MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS
Dpto. Caaguazú – República del Paraguay
Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López
Telefax (0524) – 225207, 225280

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En Ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 25 días del mes de febrero del año 2021, siendo 8:00 horas, en el local de la Municipalidad de Dr. Juan Manuel Frutos, ubicado en Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López, a cargo de la **Abg. ESTELA DOMINGUEZ,** Responsable de UOC, se realiza el **ACTO APERTURA DE SOBRES** previsto en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021** para **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN ZONA URBANA DEL DISTRITO DE DR. JUAN MANUEL FRUTOS - CON ID Nº 389195,** y de conformidad con el Art. 24 y concordantes de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 57 y siguientes del Decreto Reglamentario 2992/19. Así también de acuerdo a los términos establecidos en las bases de la contratación, hasta la hora tope preestablecida, se ha presentado un sobre cuya apertura se realiza públicamente, resultando el oferente con sus datos, precios y documentos sustanciales acompañados, que leídas en voz alta de la persona encargada del acto son como sigue:

El oferente **"CONSTRUCCIONES MERCOSUR",** con RUC 3658782-6 y dirección de correo electrónico: *edgarmendoza19821@hotmail.com*, ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 25/02/2021, a las 07: 25 horas. Asiste en representación de la oferta el señor Arnaldo Crescencio Alvarenga, con C.I. N° 2.331.829, quien acredita su representación por escrito. Presenta oferta económica por la suma de **G. 426.546.614** (guaraníes cuatrocientos veintiséis millones, quinientos cuarenta y seis mil, seiscientos catorce).-

Nº	DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LA OFERTA	CONSTRUCCIONES MERCOSUR
		PRESENTA/NO PRESENTA
1	Formulario de Oferta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (póliza)	Presenta
3	Cedula de Identidad del Firmante	Presenta
4	Constancia de RUC	Presenta
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	N/A

Posteriormente la oferta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 58 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante. -

Sin otro punto se da por terminado el acto, siendo las 8:30 horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicada al comienzo, el interviniente, según el siguiente detalle. -

CONSTRUCCIONES MERCOSUR
de Edgar Mendoza
Construcciones en General
Cel.:(0976) 456334/(0984) 144511
Email: edgarmendoza19821@hotmail.com
Calle Maldonado-Coel. Oviedo-Paraguay

MUNICIPALIDAD DE JUAN MANUEL FRUTOS

Abg. ESTELA DOMINGUEZ
Responsable de UOC